

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES, DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS (LINEA 3).

Examinadas las solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades solicitantes que se relacionan en el anexo adjunto para que en el plazo de 10 días hábiles, computados a partir del siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería de Salud y Consumo, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el referido anexo, indicándose que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento de las Administraciones Públicas, si así no lo hiciera, se le entenderá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la referida Ley.

Los escritos mediante los que las entidades requeridas efectúen la subsanación se presentarán en el Registro Electrónico Único de la Administración de la Junta de Andalucía, en la siguiente dirección electrónica: <https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento, queda suspendida por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acto de trámite, no cabe interponer recurso, sin perjuicio de que pueda, en su caso, alegarse oposición para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: Rocío Martínez Fernández.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ	FECHA	12/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmPFNUDA9WSU2SMB5HPGDBLJXPK	PÁGINA	1/5	



ANEXO

CONVOCATORIA 2024 DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES. LINEA 3 PROGRAMAS					
N.º Expediente	Expediente VEA	Entidad solicitante	CIF Entidad	Título del programa	Requerimiento de Subsanación
2024/CA/L3/004	FXFSU200020248907	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO VIVO	G11247343	INTERVENCIÓN PARA REDUCCIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LAS DROGODEPENDENCIAS	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de que los estatutos que obran en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/008	FXFSU200202411210	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	CENTRO DE DÍA- INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de que los estatutos que obran en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/009	FXFSU200202411252	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	PARA LA TOMA DE CONCIENCIA DE LA COMUNIDAD INTEGRANDO ASPECTOS PREVENTIVOS	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de que los estatutos que obran en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/010	FXFSU200202411816	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	G11297728	FAMILIAS CON CONEXIÓN	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de que los estatutos que obran en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/011	FXFSU200202411859	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	G11297728	OCIO RESPONSABLE "CONECTA"	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de que los estatutos que obran en poder de la Administración se encuentran en vigor.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ	FECHA	12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmPFNUDA9WSU2SMB5HPGDBLJXPK	PÁGINA	2/5



CONVOCATORIA 2024 DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES. LINEA 3 PROGRAMAS

N.º Expediente	Expediente VEA	Entidad solicitante	CIF Entidad	Título del programa	Requerimiento de Subsanción
2024/CA/L3/012	FXFSU200002412072	COORDINADORA COMARCAL ALTERNATIVAS	G11297728	ALTERNATIVAS LABORAL	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/015	FXFSU200202413001	ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN VALORES "LA ESPIRAL"	G91376046	PREVENCIÓN COMUNITARIA EDUCATIVA Y DE LAS FAMILIAS "BARBATE JOVEN"	- En el apartado 4 y 6, corregir importe solicitado. - Ha de acreditar la representación legal, mediante modificación de estatutos, o bien con un poder notarial. De la documentación aportada no se infiere la modificación del Estatuto ni su inscripción de acuerdo con el art. 13º de los Estatutos aportados. - Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/016	FXFSU200202413011	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	RESURGE	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/017	FXFSU200202413296	FEDERACIÓN PROVINCIAL DE DROGODEPENDENCIAS ADICCIONES SIDA Y PATOLOGÍA DUAL NEXOS	G11817004	OCIO Y TIEMPO LIBRE. NEXOS	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ	FECHA	12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmPFNUA9WSU2SMB5HPGDBLJXPK	PÁGINA	3/5



CONVOCATORIA 2024 DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES. LINEA 3 PROGRAMAS

N.º Expediente	Expediente VEA	Entidad solicitante	CIF Entidad	Título del programa	Requerimiento de Subsanción
2024/CA/L3/018	FXFSU200202413512	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO VIVO	G11247343	PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN LA POBLACIÓN INFANTO-JUVENIL	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/019	FXFSU200202413525	ASOCIACIÓN COORDINADORA DE LUCHA CONTRA LAS DROGODEPENDENCIAS BARRIO VIVO	G11247343	PREVENCIÓN DE ADICCIONES SIN SUSTANCIAS EN MENORES, JÓVENES Y SUS FAMILIAS	- Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/025	FXFSU200202416658	COORDINADORA DESPIERTA	G11254018	APOYO MUTUO	- En el apartado 4.3 indicar titulación y categoría. - Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.
2024/CA/L3/028	FXFSU200202417543	ASOC. ALENDROY	G11468428	INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES CON ADOLESCENTES, JÓVENES Y FAMILIAS DE ZONAS VULNERABLES	- En el apartado 4.3 indicar titulación y categoría. - Se requiere aportar una Declaración responsable del presidente de la entidad de de que los estatutos que obren en poder de la Administración se encuentran en vigor.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ	FECHA	12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmPFNUDA9WSU2SMB5HPGDBLJXPK	PÁGINA	4/5



CONVOCATORIA 2024 DROGODEPENDENCIAS Y ADICIONES. LINEA 3 PROGRAMAS

N.º Expediente	Expediente VEA	Entidad solicitante	CIF Entidad	Título del programa	Requerimiento de Subsanción
2024/CA/L3/030	FXFSU200202417784	ASOCIACIÓN NIVEL	G11273323	NUEVA VIDA, NUEVAS METAS	En el apartado 4 y 6, corregir importe solicitado
2024/CA/L3/031	FXFSU200202417844	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	G11786969	NUEVO INTENTO DE VIVIR EN LIBERTAD	- Acreditación de la aprobación por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente registro de fundaciones.
2024/CA/L3/032	FXFSU200202417901	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	G11786969	SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO A PERSONAS DROGODEPENDIENTES PRIVADAS DE LIBERTAD "NO ESTÁS SOLA"	- Acreditación de la aprobación por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente registro de fundaciones.
2024/CA/L3/033	FXFSU200202417924	FUNDACIÓN CONSTRUYENDO FUTURO	G11786969	NUEVO MADRUGADOR, CENTRO INTEGRAL PARA LA INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE PERSONAS RECLUSAS CON PROBLEMAS DE ADICCIONES	- En el apartado 4.3 indicar titulación y categoría del integrador social. - En el apartado 4 y 6, corregir importe solicitado. - Acreditación de la aprobación por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente registro de fundaciones.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN



FIRMADO POR	ROCIO FERNANDEZ MARTINEZ	FECHA	12/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmPFNUDA9WSU2SMB5HPGDBLJXPK	PÁGINA	5/5